

**CARACTERIZACIÓN DE CIUDADANOS, USUARIOS Y /O GRUPO DE INTERES**

**INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS  
VIGENCIA 2022**

**RESPONSABLE ASIGNADO:  
IVONNE CAROLINA CARVAJAL GUERRERO  
LIDIA CECILIA TORRES GÓMEZ**

**MINISTERIO DEL DEPORTE  
DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO  
GRUPÒ INTERNO DE TRABAJO DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO MARZO  
2023  
BOGOTA D.C**

## Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	3
GIT DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO .....	4
2. OBJETIVO .....	5
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	5
3. ALCANCE.....	5
4. DESCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES .....	5
4.1. PERSONAS NATURALES: .....	5
5. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS NATURALES .....	12
6. IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	13
6.1. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	13
6.2. METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	13
6.3. VIGENCIA .....	14
7. RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN.....	14
7.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS VARIABLES PERSONAS NATURAL: .....	14
8. FICHA DE CARACTERIZACIÓN .....	26
9. CONCLUSIONES .....	26

## 1. INTRODUCCIÓN

En el plan nacional de desarrollo “PACTO POR COLOMBIA, pacto por la equidad” 2018 – 2022 en el pilar de la equidad encontramos la línea de deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y cohesión social, donde uno de sus principales objetivos es potencializar el desarrollo de programas de deporte social comunitario, recreación y aprovechamiento del tiempo libre y una de sus estrategias es ampliar el acceso de la población a actividades de deporte social comunitario.

Es así como el fomentar el reconocimiento del deporte social comunitario y sus prácticas, en sus diversas manifestaciones, desde un enfoque diferencial e incluyente, fortaleciendo la sana convivencia y los valores, propiciando la transformación social y la paz de la población colombiana donde se encuentran representadas las comunidades étnicas, campesinas, personas con discapacidad, y población vulnerable, entre otras, ha sido una prioridad para la Dirección de Fomento y Desarrollo.

Para el cumplimiento de este propósito se cuenta con el Programa Deportes+, Juegos y Eventos que se caracterizan por propender por la eliminación de las barreras culturales, sociales y económicas que existen frente a la práctica deportiva; incentiva la construcción colectiva de acuerdos para adaptar los reglamentos deportivos a las necesidades e intereses de la comunidad; permite la optimización de los espacios físicos para la práctica deportiva de la comunidad; busca la interiorización y manifestación de valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia y la equidad; procura el juego limpio, la integración y la sensación de bienestar y alegría en sus practicantes, además de desarrollar procesos comunitarios organizados y sostenibles.

Su implementación permite la articulación interinstitucional desde el nivel nacional, departamental y local; proporciona nuevos conocimientos y herramientas a la comunidad para el desarrollo de sus habilidades y destrezas en la implementación de estrategias de deporte social comunitario.

A través del programa deportes+ se da cumplimiento institucional a diferentes sentencias; compromisos con el Paro Cívico de Choco y Buenaventura; Conpes como el 3904 de Putumayo, Comunales, Salud Mental, Inclusión de personas con discapacidad; Compromisos de gobierno relacionados con la equidad de género e inclusión de mujer rural y sus prácticas deportivas tradicionales y enfoque PDET, entre otros.

De igual manera, el GIT fomenta “la promoción del deporte y la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes a nivel local, regional y nacional representando sus culturas, en coordinación con las autoridades étnicas y comunitarias”, generando conciencia, inclusión, cohesión social e identidad nacional” en la comunidad en general. Para su cumplimiento el GIT Deporte Social Comunitario desarrollara juegos y eventos de ley como los Juegos del Litoral Pacífico colombiano, Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales, Juegos del Brazo de Mompox, entre otros.

El presente informe hace referencia a la caracterización de usuarios y/o grupos de interés atendidos por el GIT deporte social comunitario a nivel nacional en el programa deportes +, juegos y eventos descritos anteriormente para la vigencia 2022, está fundamentado en la información y datos recolectados mediante las bases de datos propias del GIT deporte social comunitario.

## **GIT Deporte Social Comunitario**

La Resolución No. 002359 del 3 de diciembre de 2019 establece las funciones de los Grupos Internos de Trabajo (GIT) del Ministerio del Deporte, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley del Deporte en el Capítulo IV Artículo 16°, define el Deporte Social Comunitario como: “el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida” y señala entre otras, como funciones del Grupo Interno de Trabajo de Deporte Social Comunitario las siguientes funciones:

“1. Asistir a la Dirección de Fomento y Desarrollo en la formulación de Políticas y programas relacionados con el desarrollo del Deporte Social Comunitario.

7. Brindar asistencia técnica y acompañamiento a las instituciones públicas y privadas en la adopción de proyectos y programas del Deporte Social Comunitario y aprovechamiento del tiempo libre, dirigidos a diferentes Grupos Poblacionales.

9. Diseñar y desarrollar programa y, proyectos de Deporte Social Comunitario a Nivel Nacional para garantizar la oferta que incluya las poblaciones en situación de vulnerabilidad y grupos Poblacionales específicos.

10. Formular y desarrollar programas de amplia cobertura poblacional que generen impacto en la sociedad.

13. Coordinar con las entidades departamentales estrategias para el desarrollo del Deporte Social Comunitario.”

Este grupo interno proporciona una atención prioritaria a la población adulta (entre los 18 a los 60 años) perteneciente a grupos poblacionales que por diferentes variables poseen mayores niveles de vulnerabilidad en comparación a otros, que se encuentran soportados y priorizados en la legislación colombiana, como lo son:

- Indígenas
- Afrocolombianos, palanqueros, raizales
- Campesinos • Mujeres (mujer rural).
- Personas con discapacidad

Esta atención sin embargo no excluye a las personas que no se identifican con ninguno de estos grupos poblacionales, las cuales las denominamos, población engeneral.

## **2. OBJETIVO**

### **2.1. Objetivo General**

Identificar las características de los usuarios del GIT deporte social comunitario atendidos en la vigencia 2022, en las actividades desarrolladas como programa deportes+, juegos, eventos deportivos de deporte social comunitario.

### **2.2. Objetivos Específicos:**

- Brindar información de la población beneficiada por el GIT deporte social comunitario en la vigencia 2022 según su caracterización por grupo etario.
- Identificar y caracterizar la población atendida de acuerdo con el grupo étnico.
- Reconocer la participación de personas con discapacidad de acuerdo con las categorías.
- Implementar el Programa Deportes+ en los 32 departamentos.
- Capacitar a enlaces y monitores en Deporte Social Comunitario y en la metodología del Programa Deportes+.
- Desarrollar la tercera versión de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunes 2021 en la fase Final.
- Desarrollo de los Juegos Deportivos de la Función Pública 2022.
- Apoyar técnicamente el desarrollo de los Juegos Deportivos del Magisterio.
- Consolidar el trabajo transversal en articulación con entidades del gobierno (ICBF e INPEC).

## **3. ALCANCE**

El ministerio del deporte desde la dirección de fomento y desarrollo pretende promover el “deporte social comunitario” para la generación de inclusión en diversos ámbitos sociales, sin discriminación de edad, género, condición física, social, cultural o étnica, en diversas manifestaciones, entendiendo al deporte como un ámbito propicio para el desarrollo humano integral, mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida a través del desarrollo de las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad, que desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalece la sana convivencia y valores para la transformación social y la paz de la población colombiana.

## **4. DESCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES**

### **4.1. PERSONAS NATURALES:**

Para el cumplimiento de las acciones misionales del GIT Deporte Social comunitario durante la vigencia 2022 opto por trabajar articuladamente a través de 2 grandes líneas de intervención las cuales desarrollamos a continuación:

- El programa Deportes+
- Juegos y eventos deportivos de deporte social comunitario

### **El Programa Deportes +**



El programa deportes+ es un programa incluyente, que busca el cumplimiento del propósito del deporte social comunitario en el territorio nacional.

Se da el nombre de “deportes+” al programa, porque dando alcance a la definición de DSC que establece la ley 181 de 1995. se concibe que el deporte es más que el aprendizaje de técnicas deportivas y más que la exclusiva práctica de una disciplina, es decir, que a través de las prácticas deportivas se contribuye al desarrollo humano, potenciando cualidades del ser como la disciplina, la confianza y el liderazgo, valores como la honestidad, tolerancia, respeto, equidad, solidaridad, y se contribuye a la transformación social para alcanzar la paz, de manera que con este programa, los actores involucrados serán agentes de cambio desarrollando un rol en pro de la transformación social.

El Programa Deportes+ da cumplimiento a la implementación del Deporte Social Comunitario, comprendido como las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad, que desde un enfoque diferencial e incluyente fortalece la sana convivencia y los valores, propiciando la transformación social y la paz de la población colombiana.

La población que se benefició desde el programa deportes+ en cada una de las líneas de acción fue la población joven y adulta comprendida entre los 18 y 60 años, perteneciente a

grupos poblacionales que por diferentes variables poseen mayores niveles de vulnerabilidad en comparación a otros, y que se encuentran soportados y priorizados en la legislación colombiana, ellos son:

- Indígenas
- Negros, Afrocolombianos, Palanqueros, Raizales (NARP)
- Roma

- Campesinos
- Mujeres (mujer rural)
- Personas con discapacidad - PcD
- Eventualmente otros grupos según las dinámicas gubernamentales, como los que se encuentran en proceso de reincorporación

El Programa impacto a los 32 departamentos del país, a través de la implementación de cinco líneas de trabajo que generan un espacio de reunión e integración comunitaria alrededor del deporte, que son:

1. **Red:** Articulación interinstitucional entre entidades públicas y privadas para el desarrollo y posicionamiento del programa.
2. **Prácticas deportivas:** Es la utilización del deporte de forma organizada, periódica y sostenible. A través de las prácticas deportivas se busca fortalecer desde la individualidad y la colectividad en las comunidades los cinco valores y tres líneas transversales del programa.
3. **Hogares promotores de inclusión:** Busca acompañar a las personas con discapacidad y a sus cuidadores desde sus hogares y motivarles a participar en las prácticas deportivas.
4. **Capacitaciones:** Es la actividad que proporciona nuevos conocimientos y herramientas a la comunidad para el desarrollo de sus habilidades y destrezas en la implementación de estrategias de deporte social comunitario; se relacionan con los ejes transversales del programa.
5. **Eventos deportivos:** Los eventos de deporte social comunitario buscan convocar masivamente a la comunidad a través de la práctica del deporte (campeonatos o festivales deportivos) con el fin de fortalecer valores colectivos, tejido social y procesos comunitarios. Al igual que las capacitaciones, cada evento se realizará en el marco de uno de los tres ejes transversales que se desarrollan en el programa.

Deportes+ es, además, diversificación, aprovechamiento del tiempo libre, inclusión social, cuidado del ambiente y mejoramiento de las relaciones de convivencia, entre otros.

El programa está concebido bajo tres líneas transversales que se relacionan directamente con la práctica deportiva con fines sociales:

- La equidad de género .
- La inclusión de personas con discapacidad
- El cuidado y preservación del medio ambiente

Deportes+ implementa además una estrategia de atención y fortalecimiento del proceso de reincorporación de los excombatientes a través de la vinculación de algunos de ellos como monitores de paz, quienes tienen a su cargo el desarrollo del Programa en los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) y las zonas aledañas, encontrando en el deporte un medio para fortalecer las relaciones de convivencia en dichos espacios.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: [contacto@mindeporte.gov.co](mailto:contacto@mindeporte.gov.co), página web: [www.mindeporte.gov.co](http://www.mindeporte.gov.co)

La estrategia para implementar el programa fue a través de un contrato de prestación de servicios CPS-921-2022 con el operador EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S. cuyo objeto contractual es el de Prestar servicios para realización, organización y apoyo logístico de las actividades relacionadas con la implementación de los

programas de los grupos internos de trabajo de Deporte Social Comunitario y Recreación a nivel nacional.

En consecuencia, se logra impactar en los 32 departamentos a nivel nacional buscando además la continuidad en la implementación de iniciativas en municipios PDET a procesos previos y experiencias exitosas de anteriores vigencias y el cumplimiento de acuerdos con grupos poblacionales de especial protección constitucional.

A continuación, se relaciona el talento humano contratado en cada departamento.

Nº	DEPARTAMENTO O MUNICIPIO	ENLACE	MONITOR MUNICIPAL	MONITOR DE PAZ	MONITOR JUNIOR	MONITOR NARP	TOTAL, PERSONAS CONTRATADAS
1	Amazonas	1	3				4
2	Antioquia	1	5		2*	2	10
3	Arauca	1	4*	1		1	7
4	Atlántico	1	5			1	7
5	Bolívar	1	7*			2	10
6	Boyacá	1	4			1	6
7	Caldas	1	4*			1	6
8	Caquetá	1	2	2*		1	6
9	Casanare	1	3			1	5
10	Cauca	1	4	3*		1*	9
11	Cesar	1	2	1			4
12	Chocó	1	6	1		2	10
13	Córdoba	1	3			1	5
14	Cundinamarca	1	3*			1	5
15	Guainía	1	2				3
16	Guaviare	1	2	2			5
17	Huila	1	3*			1	5
18	La Guajira	1	5	1		1	8
19	Magdalena	1	4			1*	6

20	Meta	1	2*	2*	1	1*	7
21	Nariño	1	4	1		1	7
22	Norte De Santander	1	4		1	1	7
23	Putumayo	1	3	1		1	6
24	Quindío	1	2			1	4
25	Risaralda	1	2			1	4
26	San Andrés	1	1			1	3
27	Santander	1	3*				4
28	Sucre	1	6			1	8
29	Tolima	1	4	2*		1	8
30	Valle del Cauca	1	5		2	2	10
31	Vaupés	1	2			1	4
32	Vichada	1	2*				3
<b>TOTAL</b>		<b>32</b>	<b>111</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>30</b>	<b>196</b>

#### Lineamientos de política Pública:



A través del programa deportes+ también se da cumplimiento institucional a:

- Sentencia de la sala de justicia y paz de Medellín (proceso no. 1110016000253-2009-83846 sentencia de fecha 21/02/2019), se dio cumplimiento al 100%, a la misma a través de la implementación del programa deportes+ en el municipio de San Carlos (Puerto garza, Vallejuelo, la Viejita y las Vegas), con una inversión de \$10.633.333 pesos, impactando 125 personas.
- Paro cívico de choco: se dio cumplimiento al 100% a través de la implementación del programa deportes + en los municipios de Quibdó, Tadó, Nuquí, Istmina, Bojayá, Carmen del Darién, Carmen del Atrato, Riosucio, Alto, Medio y Bajo Baudó, con una inversión de \$100.952.002 pesos, impactando 1.164 personas.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: [contacto@mindeporte.gov.co](mailto:contacto@mindeporte.gov.co), página web: [www.mindeporte.gov.co](http://www.mindeporte.gov.co)

- Putumayo CONPES 3904: se logró aportar al plan para la reconstrucción del municipio de Mocoa, fortaleciendo el deporte social a través de la implementación del programa deportes+ en los municipios de Mocoa, Colon, Santiago, puerto asís, orito, puerto guzmán y san miguel, con una inversión de \$65.994.000 pesos, impactando 773 personas.
- San Andrés y providencia: se contribuyó en la implementación del programa deportes + en el marco de la reconstrucción del archipiélago de San Andrés y providencia, con una inversión de \$22.721.336 pesos.
- Paro cívico de buenaventura: se dio cumplimiento al 100% a través de la implementación del programa deportes + en buenaventura, con una inversión de \$36.618.666 pesos, impactando 410 personas.
- Corte constitucional auto 005 de 2009 guapi cauca: se dio cumplimiento al 100% a través de la implementación del programa deportes + en el municipio de guapi (Guajui (Chontaduro) C. Guajui (Naidy) Fortaleza (Jaiba), Fortaleza- América (Chorga)) con una inversión de \$11.220.000 pesos, impactando 155 personas.
- Compromiso de gobierno nacional acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera: cumplimiento al 100% a través de la implementación del programa deportes +de deporte social comunitario dirigido a las personas en proceso de reincorporación y los habitantes de las zonas aledañas a 17 antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación AETCR (Arauca Arauquita, Caquetá -Miravalle Y Agua Bonita, Cauca - Monteredondo, Santa Rosa, Los Monos Y La Elvira, Cesar – San José Oriente, Choco – Caracolí, Guaviare – Colinas Y Charras, Guajira-Pondores, Meta – La Guajira, La Reforma Y Macarena, Nariño – La Variante, Putumayo – La Pradera, Tolima La Fila Y El Oso) con el fin de fortalecer sus relaciones de convivencia, con una inversión de \$120.285.333 pesos, beneficiando a 1.485 personas.
- Compromiso municipios PDET de gobierno nacional: logramos impactar 74 municipios PDEPT con la implementación del programa deportes+, a pesar de solo tener compromiso con 41 de ellos, logrando un impacto de 11.916 personas y una inversión de \$807.102.006 pesos.

### **Juegos y Eventos deportivos de Deporte Social Comunitario**



El GIT Deporte Social comunitario dio cumplimiento a la ley 2166 de 2021 desarrollando la fase final de los III Juegos nacionales deportivos y recreativos comunales 2021 con énfasis en deportes convencionales, tradicionales y populares, en coordinación con el Ministerio del Interior y la Confederación Nacional de Acción Comunal, contando con la participación de 853 personas (inversión N/A recursos 2021).

Avanzamos en el cumplimiento de la Ley 10 de 1975 para el desarrollo de los X Juegos del Litoral Pacífico Colombiano que involucra los departamentos de Nariño, Choco, Cauca y Valle del Cauca (Buenaventura), brindando orientación y asesoría técnica constante en juegos y eventos de deporte social comunitario e infraestructura de manera articulada desde las Direcciones de Fomento y Desarrollo y Recursos y herramientas del Sistema, dirigida a las alcaldías y coordinadores de deporte de los municipios de Guapi y Timbiquí, sede de la final nacional a desarrollarse en la vigencia 2023, que garanticen el desarrollo de las justas deportivas con calidad.

A través de la articulación interinstitucional con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD y el Departamento Administrativo de la Función Pública, se desarrollaron los XX Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública para los Organismos y Entidades de la Administración Pública, en los que se fomentó el desarrollo de prácticas deportivas de sana competencia, integración y fortalecimiento de valores, con una participación de 897 servidores públicos de las entidades de orden nacional, entidades de educación superior y organismos de control, con vinculación laboral en Bogotá D.C, realizando una inversión aproximadamente de \$152.696.691 pesos.

Logramos desarrollar del II Torneo Virtual de Ajedrez en coordinación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, al interior de 96 establecimientos penitenciarios de 6 regionales, fortaleciendo el enfoque diferencial e incluyente consolidando la convivencia pacífica, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, y la incidencia de estos valores en la resocialización de las personas privadas de la libertad PPL, contamos con una participación de 96 personas y su funcionario acompañante respectivamente del área de educación y deporte, con una inversión de \$4.982.956 pesos.

En coordinación con la alcaldía de Manizales, secretaria de gobierno, secretaria de deporte y policía nacional, se desarrolló el Torneo por la Tolerancia a través del cual se promovió la reducción de consumo de estupefacientes en jóvenes manizaleños y prevención de hechos de intolerancia entre los diferentes PARCHES de la ciudad, por medio de la práctica del fútbol ocho, contando con una participación de 152 personas vinculadas a las barras bravas de los equipos de fútbol de Manizales, realizando una inversión \$58.891.684 pesos.

<b>EVENTO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>PERSONAS BENEFICIADAS</b>
XX Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública.	\$152.696.691	897
II Torneo Virtual de Ajedrez.	\$4.982.956	96
Torneo por la Tolerancia	\$58.891.684	152
<b>TOTAL</b>	<b>216.571.331</b>	<b>1.145</b>

## 5. Priorización de variables para la caracterización de personas naturales

- 5.1. Geográfica – Ubicación: Nos permite saber el lugar donde se lleva a cabo el programa Deportes+ y los juegos y eventos a realizar en los departamentos del país.
- 5.2. Demográfica - Edad. Esta variable nos permite realizar el seguimiento de las edades que va dirigido el programa Deportes+ y los juegos y eventos de deporte social comunitario (DSC).
- 5.3. Demográfica-Sexo: variable que permite identificar el sexo de nacimiento de los beneficiarios del programa Deporte social comunitario.
- 5.4. Demográfico Vulnerabilidad: esta variable nos permite identificar la población vulnerable de cada departamento que se benefician del programa de deporte social comunitario.
- 5.5. Demográfica – Grupo Étnico: esta variable nos permite establecer información para la toma de decisiones, y permite el desarrollo de las acciones desde el grupo de deporte social comunitario.
- 5.6. Demográfica- personas con discapacidad: la identificación de esta variable se puede establecer cada uno de los usuarios con discapacidad que hacen uso del programa deporte social comunitario.
- 5.7. Intrínsecas – Acceso a canales: esta variable nos permite contar con información de los canales de acceso de los usuarios, para llegar con el programa deporte social comunitario a los departamentos del país.( internet, plataforma como
- 5.8. Comportamientos – Eventos: Nos permite esta variable identificar los eventos de los que se benefician los usuarios del programa deporte social comunitario.

Categoría	Variables Principales	Criterios de Priorización de variables					Puntaje Total	Seleccionada	
		Relevante <i>Asuda</i>	Económica <i>Asuda</i>	Medible <i>Asuda</i>	Asociativa <i>Asuda</i>	Consistente <i>Asuda</i>		SI	NO
1. Geográficas	Ubicación	1	0	1	1	1	4	x	
	Clima	0	0	0	0	0	0		x
2. Demográficas	Edad	1	0	1	1	1	4	x	
	Sexo	1	0	1	1	1	4	x	
	Ingresos	0	0	0	0	0	0		x
	Actividad económica	0	0	0	0	0	0		x
	Estrato-socioeconómico	0	0	0	0	0	0		x
	Escolaridad	0	0	0	0	0	0		x
	Vulnerabilidad	1	0	1	1	0	3	x	
	Lenguas e idiomas	0	0	0	0	0	0		x
3. Intrínsecas	Intereses	0	0	0	0	0	0		x
	Acceso a canales	1	0	0	1	1	3	x	
	Uso de canales	0	0	0	0	0	0		x
4. Comportamiento	Niveles de uso	0	0	0	0	0	0		x
	Beneficios buscados	0	0	0	0	0	0		x
	Eventos	1	0	1	1	1	4	x	

Desde el G.I.T de deporte social comunitario las variables seleccionadas para la caracterización de las personas fueron:

- Geográfica – Ubicación.
- Demográfica - Edad.
- Demográfica- Sexo.
- Demográfico- Vulnerabilidad.
- Demográfica – Grupo Étnico.
- Demográfica- personas con discapacidad
- Intrínsecas – Acceso a canales.
- Comportamientos – Eventos.

## 6. Identificación de mecanismos de recolección de información.

### 6.1. Fuentes de Información.

Los mecanismos de recolección de información fueron extraídos de las planillas de asistencia y los registros de inscripción de los usuarios participantes en el programa Deportes+, Juegos y Eventos(Torneo Virtual de Ajedrez, IIX Juegos de los servidores Públicos, Torneo por la Tolerancia).

### 6.2. Metodología de Recolección de Información

Identificación de mecanismos de Recolección de Información				
Categoría	Variable Principal	Cuenta con información relacionada con la variable seleccionada	En caso de no tener la información a que fuente puede acudir para la obtener la información	Nombre de la fuente de información
Personas naturales	1. Geográficas → Ubicación	SI	Grupos focales	Registro de usuarios
	2. Demográficas → Sexo	SI	Grupos focales	Registro de usuarios
	→ Escolaridad	NO		
	→ Vulnerabilidad	SI	Grupos focales	registro de usuarios
	3. Intrínsecas → Intereses	NO		
	→ Acceso de canales	SI	Grupos focales	registro de Usuarios
	4. Comportamiento → Niveles de uso	NO		
→ Eventos	SI	Grupos focales	registro de Usuarios	
Personas jurídicas	5. Geográficas → Cobertura Geográfica			
	Ubicación Principal			
	6. Tipos de organización → Organización sector al que depende.			
	→ Tipo de usuario y-o grupo de interés.			
	→ Uso de canales			
	7. Intrínsecas → Procedimiento usado			

### 6.3. Vigencia

Los datos recolectados son de la vigencia del año 2022 desde enero 1 a diciembre 2022.

## 7. Resultados de la Caracterización

### 7.1. Caracterización de las variables personas natural:

Para realizar la caracterización de las organizaciones fue necesario identificar las variables que aplican a las líneas de acción de Deporte Social Comunitario mediante información suministrada por el reporte de usuarios y de acuerdo con la metodología utilizada se lograron establecer las siguientes variables:

- Cobertura: Representa la ubicación geográfica de las organizaciones.
- Tipo de organización: Determina los entes deportivos departamentales, juntas de acción comunal, cabildos indígenas u organizaciones cuyo objeto sea atender la población objeto que estén involucrados en el desarrollo del Programa Deportes+, Juegos y Eventos y Política Pública.
- Tipo de organización: Indica la ubicación por entidad, si es urbano o rural.

### Caracterización de la población.

La población beneficiaria de los servicios del GIT Deporte Social Comunitario es en su gran mayoría población adulta (entre los 18 a los 60 años) perteneciente a grupos poblacionales que por diferentes variables poseen mayores niveles de vulnerabilidad en comparación a otros, que se encuentran soportados y priorizados en la legislación colombiana, como los Indígenas, Afrocolombianos, palanqueros, raizales, Campesinos, Mujeres (mujer rural), Personas con discapacidad. Sin embargo, no excluye a las personas que no se identifican con ninguno de estos grupos poblacionales, las cuales las denominamos, población en general que no hacen parte del sistema competitivo (clubes, ligas y federaciones).

Para la vigencia 2022 se estableció como meta implementar el programa Deportes+ en el territorio nacional, llegando a zonas urbanas y rurales de difícil acceso, apuntando a la integración de las comunidades y reconstrucción de tejido social a través del desarrollo de actividades de Deporte Social Comunitario.

Para el año 2022 proyectamos como meta la participación de 18.000 personas en las diferentes actividades del programa Deportes+ municipios del territorio nacional, de los cuales se logró alcanzar la meta con 23.587 personas en 203 municipios.

Se presenta a continuación la distribución departamental con el número de personas impactadas durante la vigencia 2022.

<b>DEPARTAMENTO IMPACTADO</b>	<b>TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS</b> (número de personas que asisten a las actividades del programa DEPORTES+)	<b>TOTAL, ASISTENCIAS.</b> (número de veces que asisten las personas a las actividades de DSC )
Amazonas	514	2681
Antioquia	1138	6344
Arauca	728	3255
Atlántico	785	5076
Bolívar	1150	7909
Boyacá	921	5318
Caldas	772	3855
Caquetá	634	2628
Casanare	612	4361
Cauca	919	5422
Cesar	460	2601
Chocó	1164	7272
Córdoba	626	4185
Cundinamarca	790	3740
Guainía	470	3136
Guaviare	540	3960
Huila	600	3859
La Guajira	847	5155
Magdalena	897	4061
Meta	331	1587
Nariño	966	5264
Norte De Santander	929	6329
Putumayo	773	5853
Quindío	603	2468
Risaralda	542	1898

Santander	622	2990
Sucre	1112	9482
Tolima	931	5047
Valle del Cauca	1100	7480
Vaupés	688	3309
Vichada	423	2572
<b>TOTAL</b>	<b>23.587</b>	<b>139.097</b>

Impactamos el 131% de las personas proyectadas y el 97% de los municipios proyectados  
A continuación, se presenta la caracterización de las personas atendidas:

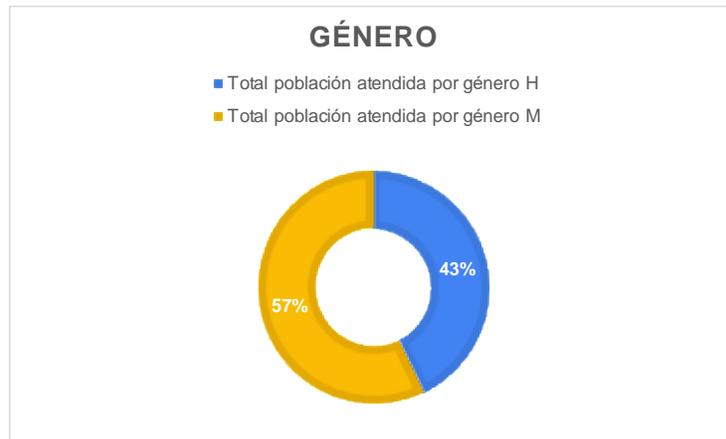
**Por Ciclo de Vida:**

Primera Infancia		Infancia		Adolescencia		Jóvenes		Adulto		Persona Mayor	
0 a 5		6 a 11		12 a 17		18 a 28		29 a 59		>60	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
18	14	110	111	765	699	4414	4386	4148	6849	658	1415
32		221		1464		8800		10997		2073	



**Por género:**

Total población atendida por género		
H	M	TOTAL
10113	13474	23587

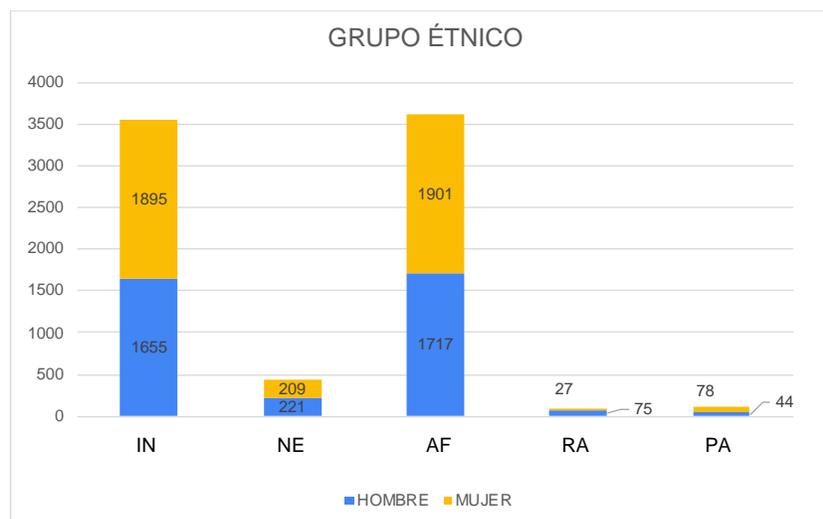


### Por Grupo Étnico.

Teniendo en cuenta que la Dirección de Fomento y Desarrollo del Ministerio del Deporte fomenta la promoción del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes a nivel local, regional y nacional representando sus culturas, en coordinación con las autoridades étnicas y comunitarias, se describe a continuación la participación alcanzada de cada uno de los grupos poblacionales en mención:

- Por grupo étnico y otros grupos poblacionales priorizados:

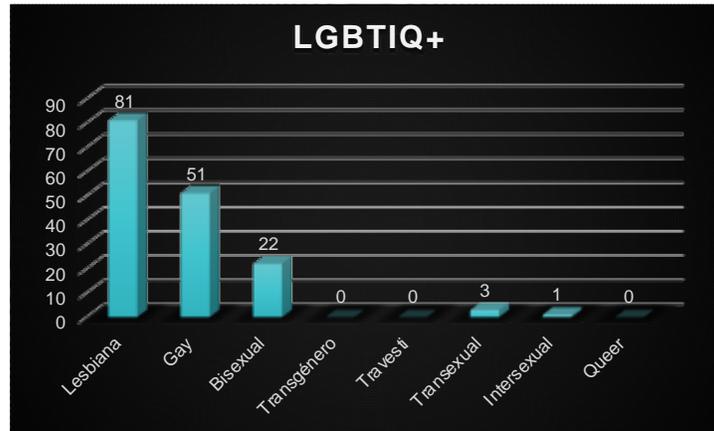
Grupo Étnico atendido DEPORTES+ 2022											
Indígenas (IN)		Negros (NE)		Afrocolombiano (AF)		Raizal (RA)		Palenquero (PA)		TOTAL	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
1655	1895	221	209	1717	1901	75	27	44	78	3712	4110
3550		430		3618		102		122		7822	



**Otras clasificaciones atendidas:**

**LGBTIQ+ :**

LGBTIQ+							
Lesbiana	Gay	Bisexual	Transgénero	Travesti	Transexual	Intersexual	Queer
81	51	22	0	0	3	1	0



**Campesinos**

CAMPESINOS IMPACTADOS PROGRAMA DEPORTES +		
H	M	TOTAL
2790	3464	6254



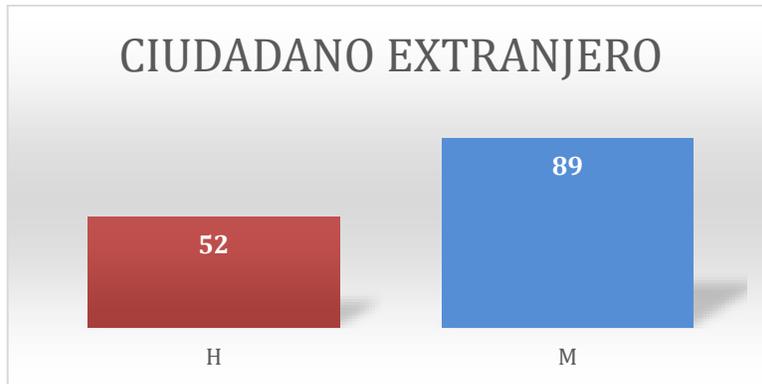
**Victimas**

VÍCTIMA DE VIOLENCIA Y CONFLICTO ARMADO IMPACTADOS PROGRAMA		
H	M	TOTAL
1349	1988	3337



**Extranjeros**

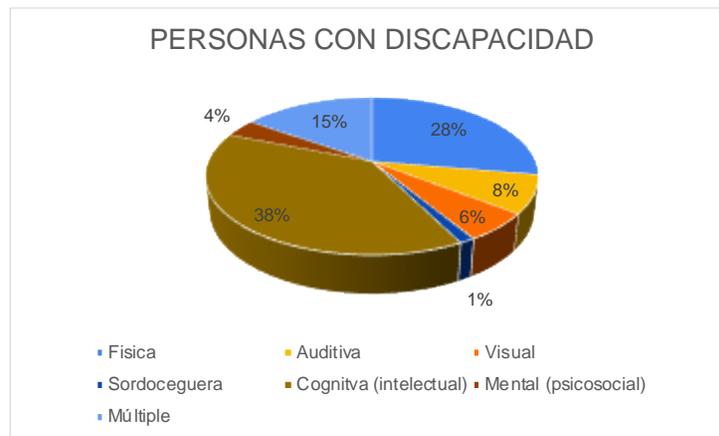
CIUDADANO EXTRANJERO		
H	M	TOTAL
52	89	141



### **Población con Discapacidad (PcD)**

El programa “Deportes +” procura la participación e inclusión de la población con discapacidad que no se encuentra vinculada a los calendarios de competencias de federaciones y ligas deportivas, es decir, busca promover que personas sedentarias o no deportistas con discapacidad en su tiempo libre realicen una práctica deportiva garantizándoles el goce pleno de su derecho al deporte en condiciones de equidad.

Personas con Discapacidad																	
Física		Auditiva		Visual		Sordoceguera		Cognitiva (intelectual)		Mental (psicosocial)		Múltiple		Total Población Atendida por Género			
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total	
258	245	83	58	56	49	14	9	380	318	35	32	161	117	967	828	1815	
503		141		105		23		698		67		278					



## Enfoque PDET

Teniendo en cuenta que la atención a municipios PDET es una prioridad del gobierno nacional, el Ministerio del Deporte implementa el programa Deportes+ y la estrategia todos por Colombia en los siguientes municipios PDET:

### Compromiso

Implementación del Programa Deportes+, a continuación, se describe el compromiso y el municipio impactado con el programa.

Desde el programa Deportes+ no solo se impactó los municipios con compromisos, también tuvimos en cuenta los municipios PDET, que se impactan desde el programa deportes +.

TOTAL, DE MUNICIPIOS IMPACTADOS CON Y SIN COMPROMISO PDET	MUNICIPIOS CON COMPROMISO DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DEPORTES + DSC	MUNICIPIOS CON COMPROMISO DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DEPORTES+ NO IMPACTADOS	TOTAL, DE MUNICIPIOS SIN COMPROMISO IMPACTADOS CON PROGRAMA DEPORTES+
78	42	6*	36

Las novedades de no ser impactados los municipios con compromiso se dieron por renuncia del personal contratado o por la no contratación del personal del personal.

\*Becerril, Mapiripan, San Vicente del Caguan, Anorí, Miranda, El Tambo.

Resultado de los compromisos:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COMPROMISO	RECURSO TOTAL (\$) ASIGNADO AL MUNICIPIO	TOTAL, PERSONAS IMPACTADAS	TOTAL, DE ATENCIONES	No. DE EMPLEOS GENERADOS
CAUCA	Buenos Aires	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$8.772.000	75	277	1
CAUCA	Caldono	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$8.772.000	120	767	1
CAUCA	Mercaderes	9	\$10.633.333	160	955	1
CAUCA	Patía	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	155	626	1

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: [contacto@mindeporte.gov.co](mailto:contacto@mindeporte.gov.co), página web: [www.mindeporte.gov.co](http://www.mindeporte.gov.co)

NARIÑO	El Rosario	19	\$11.220.000	205	1121	1
VALLE DEL CAUCA	Florida	22	\$11.220.000	240	1272	1
VALLE DEL CAUCA	Pradera	22	\$10.633.333	181	1141	1
ARAUCA	Araucuita	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$8.772.000,00	104	326	1
ARAUCA	Fortúl	26	\$11.586.664	205	779	1
ARAUCA	Saravena	32	\$8.772.000	152	542	1
ARAUCA	Tame	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.586.664	164	585	1
ANTIOQUIA	Amalfi	40	No hay dato	87	323	1
ANTIOQUIA	Remedios	50	No hay dato	116	423	1
ANTIOQUIA	Segovia	52	\$10.633.333	135	712	1
NORTE SANTANDER	Teorama	57	No hay dato	146	1355	1
NORTE SANTANDER	Tibú	59	\$8.772.000	125	507	1
CHOCÓ	Bojayá	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	244	244	1
CHOCÓ	Carmén del Darién	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$8.772.000	110	973	1
CHOCÓ	Istmina	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$8.313.333	137	1142	1
CHOCÓ	Ríosucio	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	178	668	1
CAQUETÁ	Florencia	65	\$24.045.336	230	1105	1
CAQUETÁ	Belén de los Andaquíes	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	93	392	1
CAQUETÁ	El Doncello	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	125	266	1
CAQUETÁ	Paujil			60	239	

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

 Correo electrónico: [contacto@mindeporte.gov.co](mailto:contacto@mindeporte.gov.co), página web: [www.mindeporte.gov.co](http://www.mindeporte.gov.co)

CAQUETÁ	La Montañita	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$8.772.000	106	247	1
CAQUETÁ	Morelia	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	90	430	1
META	Mesetas	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$8.772.000	59	217	1
META	La Macarena	No se tiene compromiso, pero se impactó	No hay dato	62	557	1
META	Puerto Lleras	78	No hay dato	107	521	1
GUAVIARE	San José del Guaviare	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$32.817.336	422	2098	3
GUAVIARE	Calamar	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	182	480	1
GUAVIARE	El Retorno	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	190	960	1
BOLÍVAR	El Carmen de Bolívar	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$15.273.336	90	90	1
BOLÍVAR	San Jacinto	84	\$11.220.000	260	1289	1
BOLÍVAR	San Juan Nepomuceno	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	214	674	1
BOLÍVAR	Zambrano	87	\$11.220.000	244	938	1
SUCRE	Coloso	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	184	1092	1
SUCRE	Chalán	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$8.313.333	120	1020	1
SUCRE	Morroa	91	\$11.220.000	214	1122	1

SUCRE	San Antonio de Palmito	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	184	1032	1
SUCRE	San Onofre	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	214	1182	1
CAUCA	Guapi	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	155	1180	1
VALLE DEL CAUCA	Buenaventura	99 - 100	\$36.818.666,01	535	1782	4
NARIÑO	Barbacoas	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$8.772.000	145	772	1
NARIÑO	Mosquera	106	\$11.220.000	185	1025	1
NARIÑO	Ricaurte	112	\$10.633.333	128	688	1
NARIÑO	San Andrés de Tumaco	No se tiene compromiso, pero se impactó	-0-	109	425	1
PUTUMAYO	Orito	117	\$11.220.000	189	985	1
PUTUMAYO	Puerto Asis	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$8.772.000	139	747	1
PUTUMAYO	Puerto Guzmán	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$8.772.000	150	660	1
PUTUMAYO	San Miguel	127	\$11.220.000	215	1118	1
CESAR	Valledupar	129	\$15.273.336	136	566	1
CESAR	Agustín Codazzi	130	\$11.220.000	190	1040	1
CESAR	Manuare	137	\$11.220.000	170	862	1
CESAR	La Paz	135	\$7.052.000	114	384	1
LA GUAJIRA	Dibulla	139	\$11.220.000	142	905	1
LA GUAJIRA	Fonseca	141	\$8.772.000	86	258	1
LA GUAJIRA	San Juan del Cesar	143	\$11.220.000	188	880	1
MAGDALENA	Santa Marta	144	\$15.273.336	151	528	1
MAGDALENA	Aracataca	146	\$11.220.000	155	779	1
MAGDALENA	Ciénaga	148	\$11.220.000	147	666	1

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

 Correo electrónico: [contacto@mindeporte.gov.co](mailto:contacto@mindeporte.gov.co), página web: [www.mindeporte.gov.co](http://www.mindeporte.gov.co)

MAGDALENA	Fundación	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$10.633.333	168	868	1
CÓRDOBA	Montelíbano	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	230	672	1
CÓRDOBA	Puerto Libertador	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	166	587	1
CÓRDOBA	Tierralta	164	\$14.790.001	156	694	1
CÓRDOBA	Valencia	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$11.220.000	176	906	1
TOLIMA	Chaparral	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$8.772.000	130	373	1
TOLIMA	Planadas	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$8.772.000	120	741	1
TOLIMA	Río blanco	168 - 169	\$11.220.000	180	1020	1
ANTIOQUIA	Apartadó	170	No hay dato	113	355	1
ANTIOQUIA	Carepa	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$8.772.000	96	716	1
ANTIOQUIA	Chigorodó	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$10.633.333	180	705	1
ANTIOQUIA	Dabeiba	177	\$11.220.000	163	563	1
ANTIOQUIA	Mutató	No se tiene compromiso, pero se impactó	\$8.313.333	120	600	1
<b>TOTALES</b>			<b>\$763.876.672</b>	<b>11916</b>	<b>55739</b>	<b>78</b>

Con respecto a la inversión total por beneficiario, y teniendo en cuenta el número de personas atendidas y el total del aporte del Ministerio del Deporte en el marco del contrato N° 921 de 2022 con A descubrir, es la siguiente:

Total, aporte Mindeporte en contrato N° 921 DE 2022 con A descubrir	\$ 5.900.000.000
Total, nacionales personas atendidas	23.587
<b>Total, inversión por persona atendida</b>	<b>\$ 250.137</b>

## 8. Ficha de Caracterización

Personas naturales				
	Sectores		Segmentos	
Ciudadanos usuarios	1. Geográficas	2. Demográficas	3. Intrínsecas	4. Comportamiento
<p>Nivel de Desagregación</p> <p>atención prioritaria a la población adulta (entre los 18 a los 60 años) perteneciente a grupos poblacionales que por diferentes variables poseen mayores niveles de vulnerabilidad en comparación a otros, que se encuentran soportados y priorizados en la legislación colombiana, como lo son: Indígenas, Afrocolombianos, palanqueros, raizales, Campesinos Mujeres (mujer rural), Personas con discapacidad.</p>	<p>Los usuarios del programa Deporte Social Comunitario son atendidos en los treinta y dos (32) departamentos del país durante el año 2022</p>	<p>Sexo: en el año 2022, la población atendida corresponde al 43% de hombres y al 57% de mujeres</p> <p>Grupos étnicos: indígenas 53% mujeres, 46% hombres, negros, 48% mujeres 51% hombres, afros mujeres 52% y hombres 47,45%</p> <p>personas con Discapacidad : población con discapacidad intelectual 38%, física 28%, múltiple 15%, auditiva 8% visual 6% mental 4% Sordoceguera 1%</p>	<p>Lugares de encuentro en las canchas donde se llevaban a cabo las prácticas deportivas en cada uno de los grupos de prácticas en los 32</p> <p>Días de intervención: Se realizaban dos prácticas deportivas dos veces a la semana de 1.30 horas, total de sesiones 8 por mes por cada grupo de usuarios</p>	<p>Eventos: para el año 2022 se realizaron dos eventos: juegos de la función pública con la participación de 897 funcionarios públicos y los juegos Comunes final nat. 2021 con la participación de 853 deportistas</p>

## 9. Conclusiones

- Tardanza en procesos de contratación: teniendo en cuenta que la contratación del recurso humano para la implementación del programa dependió del proceso contractual para adjudicar Operador.
- Se contaba con la Implementación y dotación deportiva: Desde el GIT de Deporte Social Comunitario para ser enviada a los territorios como herramienta para el desarrollo de las acciones a cargo de cada monitor, sin embargo, debido a trámites administrativos, hubo demoras en la entrega en territorio.
- Teniendo en cuenta que el programa es implementado en todo el territorio nacional se presentan retos en cuanto a la conectividad, ya que algunos contenidos del mismo son implementados de manera virtual, a saber, capacitaciones del programa, entrega de insumos como formatos de informes y material de apoyo para el desarrollo de las actividades.
- Finalmente, contemplando la diversidad de la población en tanto formación y relación con los procesos administrativos, se presenta como reto implementar procesos de aprendizaje flexibles para el recurso humano del programa.
- Desarrollar metodologías no presenciales en municipios y zonas rurales sin acceso a internet.
- Reactivar la línea de Juegos y Eventos de Deporte Social Comunitario Post COVID de manera presencial y virtual.